



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32998

20/01/2021

82378

AUTOR/A: CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesa Su Señoría, se informa que Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED) está dando los pasos necesarios para reparar y poner en servicio la planta desaladora de Bajo Almanzora, cuyo Anteproyecto de reparación ya ha sido redactado y aprobado.

Si bien, en este momento no es posible concretar un plazo para la puesta en servicio, se pueden indicar los próximos pasos a realizar: aprobación de la actualización de la Reprogramación de Actuaciones de ACUAMED, licitación del concurso de proyecto y obra (el pliego está redactado), redacción del proyecto constructivo por el adjudicatario y, finalmente, ejecución de las obras de reparación y puesta en servicio, previa aprobación del proyecto por la Dirección General del Agua.

Esta reparación ha de desarrollarse posteriormente a la mejora de la protección de la desaladora frente a inundaciones, que se recoge en un proyecto constructivo independiente recientemente aprobado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Estas obras tienen un plazo de ejecución de 18 meses según establece el propio proyecto, si bien se va a proponer que este plazo sea acortado en la licitación.

Madrid, 19 de febrero de 2021